

01/02/ 2016

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN Y RESPUESTAS

ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA COT/01/16 para la “Contratación de una Consultoría para la realización de un estudio comparativo sobre la Cultura y el Desarrollo en Iberoamérica”

- 1. ¿Existe alguna estimación de la cantidad de reuniones que están previstas o se deben desarrollar y ser partícipe, así como la sede de las mismas?**

La tarea a realizar debe desarrollarse con la participación activa de los países e instituciones nacionales contrapartes sin que este aspecto esté condicionado al número de reuniones, ya sean éstas presenciales o virtuales, sino a la consecución de los resultados previstos, con lo cual el consultor adjudicado no está obligado a desplazarse fuera de su residencia habitual a estos fines, pudiendo recabar la información necesaria para la realización del estudio con los medios que considere pertinentes, teniendo en cuenta que los gastos que se generaran como consecuencia de cualquier desplazamiento estarían cubiertos por el presupuesto máximo indicado en la convocatoria.

Dirección General de Programas Educativos y Culturales
Organización de Estados Iberoamericanos